

Manuel  
Campillo  
Lopez  
Albaladejo  
Albaladejo  
Rodriguez

ello, para reunidos en la sub capitalidad local de  
Ayuntamiento que al margen de de unanimitud y de  
voto que fuere por el Sr.  
la sesion que antecede y de  
me fue aprobado por unanimidad  
Igualmente por el Sr. de los cuantos de la  
Compendencia oficial lo que se manda despachar  
y acordar

se dio cuenta de  
lo voto confor  
midad

El Sr. Presidente manifiesto que por el Sr. de  
de efecto la sesion en la sesion del Ayuntamiento de  
Mayo ultimo con respecto a lo mismo en la confor  
cion de Compendio del año pasado 1844. Con lo que se  
de unido el voto que fuere de la sub capitalidad  
de que se trata

Lopez  
Campillo  
Albaladejo  
Rodriguez  
A. D. A. C.  
Lopez

Manuel  
Campillo  
Lopez  
Albaladejo  
Albaladejo  
Rodriguez

En la noche del Ayuntamiento de diez y siete junio año de  
mil ochocientos cuarenta y seis, fueron reunidos en  
la sub capitalidad local que componen el Ayuntamiento  
consta de la unida de la sub capitalidad local de  
por el Sr. de los cuantos de la sub capitalidad que antecede  
y voto confor me fue aprobado por unanimidad  
Igualmente por el Sr. de los cuantos de la sub capitalidad  
orden incoar en el Boletín oficial de los ayuntamientos  
del Estado de la que se hizo expedir a que la sub capitalidad  
cion de Juanables y de los otros tanto tambien lo de con  
sumo de la sub capitalidad por tres meses en liquid de por me  
se como estubo planteada por la sub capitalidad de la  
Ayuntamiento que de acuerdo a el Sr. de los cuantos de la  
que en la sub capitalidad que se hizo expedir a que la sub capitalidad  
la sub capitalidad por mensualidad como antes se hizo y  
voto confor me fue aprobado por unanimidad  
por el Sr. de los cuantos de la sub capitalidad de la sub capitalidad  
de la sub capitalidad de la sub capitalidad de la sub capitalidad

Tambien se dio por el Sr. de los cuantos de la sub capitalidad  
de la sub capitalidad de la sub capitalidad de la sub capitalidad